



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

Consejo de Facultad - Virtual
ACTA 406

Fecha: 23 – 06 - 2011

ASISTENTES:

ALVARO CARDONA SALDARRIAGA

Decano

IVÁN FELIPE MUÑOZ ECHEVERRI

Jefe Departamento Ciencias Específicas

NORA ADRIANA MONTEALEGRE H.

Jefe Departamento de Ciencias Básicas

SILVIA HENAO HENAO

Representante Profesoral

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA

Representante de los Egresados

CARLOS ALBERTO ROJAS ARBELÁEZ

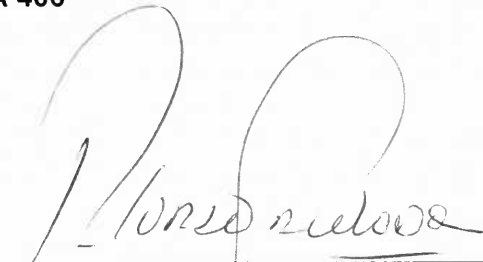
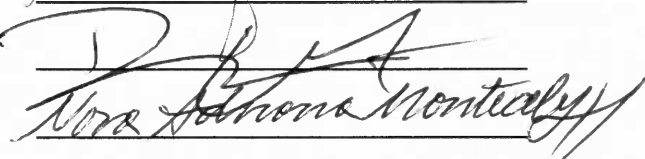
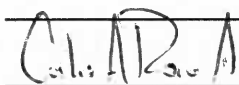
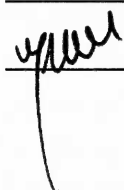
Jefe Centro de Investigaciones

JUAN MANUEL JIMENEZ URREGO

Representante de los estudiantes

JAVIER ANTONIO COBALEDA RÚA

Secretario Consejo de Facultad

ORDEN DEL DÍA

1. ASUNTOS ESTUDIANTILES
2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
3. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. ASUNTOS ESTUDIANTILES

1.1 El coordinador de Posgrados profesor Lisardo Quintero Osorio informa que la estudiante LUZ MERY MEJÍA ORTEGA del Doctorado en Salud Pública cohorte dos, con visto bueno de la coordinadora del programa Gloria Molina Marín, envía solicitud sobre el ajuste extemporáneo de matrícula, para el curso 7025608 - Proyecto de Tesis Doctoral, el cual no matriculó porque al parecer tuvo una confusión con el curso Elaboración proyecto de tesis doctoral II, el Comité de Posgrados de la Facultad Nacional de Salud Pública, en sesión virtual efectuada el 23 de junio del presente (Acta 059) analizó la solicitud y recomienda ante el Consejo de Facultad el ajuste extemporáneo de matrícula para la estudiante del Doctorado en salud pública cohorte dos Luz Mery Mejía del curso 7025608 Proyecto de tesis doctoral.

Decisión: Los consejeros autorizan ajuste de matrícula extemporánea del curso Proyecto de Tesis Doctoral – 7025608 a la estudiante Luz Mery Mejía Ortega.

1.2. El jefe del Departamento de Ciencias Específicas solicita aval para nombramiento de jurados de trabajo de investigación para trabajo de grado del estudiante HERNÁN DARÍO AGUILAR de la Maestría en Salud Pública, cohorte 31, proyecto: "Equidad en el acceso a servicios de salud, Colombia. 2008", los docentes recomendados para evaluar son los profesores Silvia Henao Henao y Álvaro Franco Giraldo.

Decisión: Los consejeros otorgan el aval para el nombramiento de los jurados a los profesores Silvia Henao Henao y Álvaro Franco Giraldo.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

2. La Jefa de Servicios Generales y Administrativos contadora Vilma Salazar Villegas, solicita aval para autorizar al Decano para celebrar contratación con:

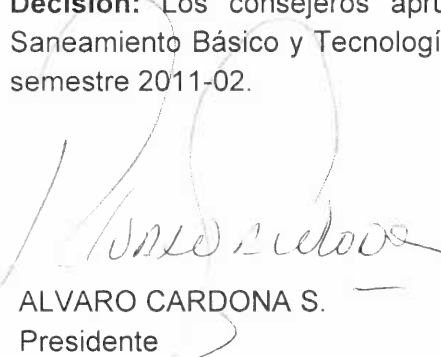
- La Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, para realizar auditoria integral (Técnica, Administrativa, Financiera y Revisoría de Cuentas) de servicios de salud prestados a la población a cargo de la FFDS, por la ESE RED ADSCRITA
- Interventoría del plan de intervenciones colectivas 2011

Decisión: Los consejeros otorgan aval para la contratación con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y la interventoría del plan de intervenciones colectivas 2011.

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

3. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas solicita aprobación del calendario de los programas Técnico en Saneamiento Básico y Tecnología en Medio Ambiente, para el Municipio La Estrella en el semestre 2011-02.

Decisión: Los consejeros aprueban el calendario de los programas Técnico en Saneamiento Básico y Tecnología en Medio Ambiente para el municipio de La Estrella, semestre 2011-02.


ALVARO CARDONA S.
Presidente


JAVIER A. COBALEDA RÚA
Secretario

Transcriptora: Gloria Naranjo C.